

EXTENSION DEL IDIOMA

LOS NOMBRES DE AMÉRICA

Desde el comienzo y hasta ahora, ha habido en los nombres relativos al continente americano una serie de equivocaciones, permanente ambigüedad y abundantes motivos de discusión, irritación y enojo. Puesto que Cristóbal Colón embarcó ruta al occidente para encontrar un más expedito camino hacia el continente asiático, los pueblos indígenas de las nuevas tierras descubiertas fueron llamados indios por sus descubridores, que creían hallarse en la India—e indios siguen llamándose hasta la fecha sus descendientes—. Para los españoles, esas nuevas tierras sometidas al poder de sus reyes fueron por bastante tiempo denominadas «las Indias», e indianos a quienes de ellas regresaban a la Península. Todavía se titulan oficialmente Indias Occidentales (West Indies, en inglés) las islas del mar Caribe.

Hubiera podido esperarse que, una vez reconocido que el continente descubierto por Colón era un mundo nuevo, y no las costas orientales de Asia, se le diese el nombre de su descubridor. La suerte quiso otra cosa. Se le llamó América tomando el de otro gran navegante posterior, Amerigo Vespuccio, que fue quien estableció con certidumbre la identidad independiente de esa parte del mundo. A partir de 1507, fecha de publicación de la Cosmografía escrita en latín por el alemán Martin Waldseemüller, donde ya se le da este nombre, el nuevo continente se llamará definitivamente América.

Pero he aquí que el nombre de América es también, en cierto modo, objeto de disputa en el día de hoy. Pues cuando las colonias inglesas proclaman su independencia respecto de su metrópoli y entran a formar mediante su federación una entidad política propia, adoptan la designación oficial, que todavía tienen, de United States of America, Estados Unidos de América. Y como quiera que esta designación resulta demasiado larga y descriptiva—y, al mismo tiempo, demasiado imprecisa, pues en América están también México y Brasil, y también se titulan Estados Unidos—los ciudadanos de los United States abrevian

llamando a su país, simplemente, América, y a sí propios «americanos». Lo cual es sentido y resentido más abajo de sus fronteras como una usurpación—una usurpación más—y una especie de afrenta a los demás habitantes del Continente. América es nombre de todo él, y los hispanoamericanos insisten mucho en rectificar, precisando que sus vecinos del Norte son, y deben ser denominados, «norteamericanos». ¡Cuidado, sin embargo! ¿No son asimismo norteamericanos los canadienses? Y México, ¿no está situado igualmente en el hemisferio septentrional del continente?

En la época de la segunda guerra mundial, cuando los Estados Unidos establecieron la política que entonces se llamó de «buena vecindad» para establecer una comunidad continental que, sin embargo, reconociera las diferencias, inventaron esa fórmula de «las Américas» que sirve a tal propósito: junto a la América por antonomasia de los ciudadanos estadounidenses, existe la otra, la que Martí llamó «nuestra América». Y todavía hoy sigue ostentando en cada esquina la Sexta Avenida de Nueva York un rótulo donde se lee: Avenue of the Américas.

Ahora me doy cuenta de que, al hablar hace un momento de los hispanoamericanos, he empleado un término que también está en disputa, una expresión que algunos defienden y a otros desagrada. Estos otros suelen preferir el adjetivo «latinoamericano», el sustantivo «América Latina», que desde hace tiempo viene adquiriendo creciente favor.

Todavía Sarmiento, en su *Facundo*, se refería a la América española. Pero a la vuelta del siglo, bajo la seducción y quizá la inspiración de Francia, cuyo prestigio intelectual, espiritual y, en una palabra, cultural se hacía sentir de manera irresistible, empezó a difundirse esa fórmula de América Latina bajo la que caben los pueblos que en el continente hablan español, portugués y francés.

Una Enciclopedia de la América Latina publicada por las prensas universitarias en París justifica tal denominación aduciendo que se trata de una concepción de la civilización, pues la historia ha impuesto a las dos Américas destinos diferentes. Y cita al escritor francés André Sigfried, quien afirma que «los anglosajones protestantes del Norte y los latinos católicos del Sur evolucionan dentro de los cuadros de civilizaciones distintas, marcados unos y otros por sus orígenes»; «la formación británica—dice—se encuentra en los Estados Unidos; la inspiración latina, de fuente mediterránea, en todos los países de colonización española o portuguesa».

Todo esto será tan cuestionable como se quiera; pero no es menos cierto que la fórmula sugerida por el deseo de hegemonía cultural francesa ha sido reforzada luego por la política panamericana de los Estados Unidos, interesados en sostener su propia hegemonía frente al resto del

continente, para lo cual resulta útil tomar a la América Latina como una unidad que forma parte integrante del continente dominado por la superpotencia United States of America.

Pero ¿son acaso más exactas, menos ambiguas, otras designaciones que se han propuesto, como la más corriente de Hispanoamérica, o Iberoamérica, o Indoamérica?

HISPANOAMÉRICA: UNIDAD Y DIVERSIDAD

Repasando el carácter ambiguo y cuestionable de los nombres relativos al continente americano, en primer lugar el de América misma, y luego los de Estados Unidos y la América Latina, nos preguntábamos si acaso pueden considerarse más apropiadas y exactas para esta última las designaciones de Hispanoamérica, o Iberoamérica, o Indoamérica. Por supuesto, se trataba de una pregunta retórica, pues es evidente que designaciones tales carecen también de universal aceptación.

A la de Hispanoamérica se le reprocha el no abarcar al Brasil, sino tan sólo a los países de lengua española. Contra esta objeción pudieran invocarse razones de tipo histórico-filológico, alegando que en siglos pasados, pero ya remotos, el nombre de España cubría a todas las regiones de la Península Ibérica, incluido Portugal, y que, por tanto, la designación de «hispano» es aplicable también al Brasil. Pero las razones históricas o filológicas no son lo bastante fuertes para imponerse a aquello que la gente suele entender bajo un determinado nombre, y es indudable que hoy bajo el de hispano se entiende lo que pertenece a los territorios donde se habla español. En Nueva York, por ejemplo, son conocidos como hispanos todos los habitantes, nativos o inmigrados, de lengua española, incluidos los peninsulares.

Por otro lado, el nombre de Hispanoamérica está relacionado en alguna medida con la política cultural del Estado español en América, y esta política, como toda política, tiene sus partidarios y sus oponentes, lo cual hace que el nombre que la evoca sea desagradable para algunos.

Deseando obviar la objeción de que al decir Hispanoamérica se excluye al Brasil, ha sido propuesta la alternativa de Iberoamérica, que designaría a todos los países colonizados en ese continente por las naciones de la Península, España y Portugal. Algún uso se ha hecho de tal denominación, pero lo cierto es que no ha adquirido una difusión suficiente para considerarla generalmente establecida.

En cuanto a la fórmula Indoamérica, nació de las corrientes indigenistas que durante las primeras décadas de nuestro siglo se afirmaron con bastante vigor en varios países de lengua española. Se trata de países

donde la colonización había llevado la cultura europea en su versión católico-hispana a territorios densamente poblados por indígenas, quienes acaso habían vivido antes dentro de altas culturas autóctonas. Varios de esos países conservaban, y todavía conservan sin asimilar, importantes sectores de dicha población. En vista de tal realidad, y buscando una identificación propia frente a las tradiciones españolas y españolistas, se lanzó el nombre de Indoamérica, en el que, paradójicamente, queda derrotado el propósito de reafirmación indigenista, pues ya sabemos que el llamar indios a los habitantes hallados en el continente por los descubridores fue efecto de una gran equivocación de quienes creían haber desembarcado en las costas asiáticas. Por lo demás, la denominación de Indoamérica es ciertamente rechazada por los países cuya estructura básica de población es distinta a la descrita.

Queda por examinar todavía otro aspecto de la cuestión. ¿Es que forman realmente una unidad los países que suelen ser agrupados bajo designaciones tales, o no será acaso esto una mera construcción mental sostenida en postulaciones ideológicas? El problema es serio. Muchas personas en Hispanoamérica, o Latinoamérica, o como se la quiera llamar, niegan que semejante unidad exista. Y, desde luego, carece ella de firmes soportes históricos. El vínculo que liga entre sí a esos países tan diferentes unos de otros está en la común colonización española, y —actualmente— en la lengua que todos hablan y que comparten con la antigua metrópoli. Cuando se desmembraron de ésta, fue en un movimiento de dispersión, por contraste con las colonias norteamericanas, que estaban separadas unas de otras desde su fundación y que al independizarse establecieron un gobierno federal. Todos los intentos de integración en unidades políticas más amplias que han tenido lugar en la América española, empezando por el de Bolívar, fracasaron uno tras otro, mientras que, en cambio, proseguía el movimiento centrífugo cuyo último episodio fue la independencia de Panamá respecto de Colombia. Así, ha podido hablarse con amargo sarcasmo de los Estados Desunidos de Hispanoamérica. (El caso del Brasil fue diferente, pues habiéndose trasladado a América el rey de Portugal, él mismo proclamaría la independencia del Imperio brasileño.)

De hecho, lo que se engloba bajo el nombre de Hispanoamérica es una pluralidad de naciones distintas, con sus características peculiares, naciones que se contraponen y rivalizan, y que más de una vez han guerreado entre sí. Existe, sin duda, la idea, y a veces el proyecto, de estrechar mediante organizaciones e instituciones varias los posibles lazos que aproximen sus destinos; existe, más o menos intenso, el sentimiento de comunidad; pero en la práctica sólo están vinculadas por